

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARRAGUESA S .A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de abril de 2016, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno 1112 y 9 de Octubre Piso 1 Oficina 1, siendo las trece horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **PARRAGUESA S.A.:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 1`750.799 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 1 acción de su propiedad debidamente representado por el Abogado José Massú Espinel, conforme consta de la carta poder que se agrega a este instrumento como habilitante.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc el Ab Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario Ad Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

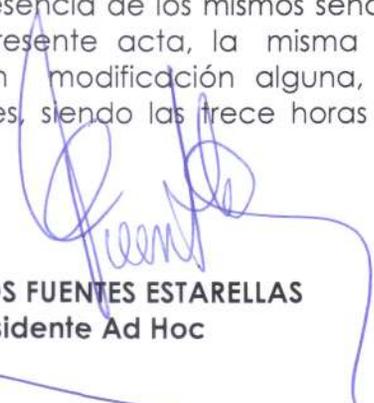
TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LOS ACCIONISTAS RESUELVEN QUE ESTE PUNTO SEA TRATADO EN UNA POSTERIOR JUNTA

CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366,00).

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

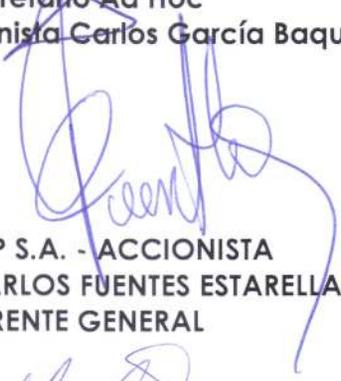
Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos.



AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS
Presidente Ad Hoc



AB. JOSE MASSU ESPINEL
Secretario Ad Hoc
Apoderado Accionista Carlos García Baquerizo



VICGRUP S.A. - ACCIONISTA
ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL



CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA
COMISARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARRAGUESA S .A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de abril de 2016, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno 1112 y 9 de Octubre Piso 1 Oficina 1, siendo las trece horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **PARRAGUESA S.A.**:

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 1`750.799 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 1 acción de su propiedad debidamente representado por el Abogado José Massú Espinel, conforme consta de la carta poder que se agrega a este instrumento como habilitante.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc el Ab Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario Ad Hoc actúa el Ab. José Massú Espinel.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL

ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LOS ACCIONISTAS RESUELVEN QUE ESTE PUNTO SEA TRATADO EN UNA POSTERIOR JUNTA

CINCO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 AL CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA Y FIJAR COMO REMUNERACION LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 366,00).

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos. **FIRMADO) AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE AD HOC.-- AB. JOSE MASSU ESPINEL. SECRETARIO AD HOC APODERADO ACCIONISTA CARLOS GARCÍA BAQUERIZO. VICGRUP S.A. – ACCIONISTA. ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS.GERENTE GENERAL-- CPA TITO WILSON GARCIA GARCIA. COMISARIO**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de Abril de 2016



**AB. JOSE MASSU ESPINEL
SECRETARIO AD HOC**